



**GOBIERNO DE PUERTO RICO  
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO  
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

SUPERMERCADO Y CARNICERÍA  
DOS HERMANOS  
**QUERELLANTE**

v.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
DE PUERTO RICO  
**QUERELLADA**

**CASO NÚM.:** NEPR-QR-2019-0100

**ASUNTO:** Designación de Oficial Examinadora.

**DESIGNACIÓN DE OFICIAL EXAMINADORA**

El pasado 2 de mayo de 2019 el Negociado de Energía de Puerto Rico (“Negociado”) mediante Resolución nombró al Lcda. Tatiana Vallescorbo Cuevas como oficial examinadora en los casos de revisión de facturas a ser atendidos conforme al Reglamento Núm. 8863<sup>1</sup> y en los procedimientos de querellas bajo el Reglamento Núm. 8543<sup>2</sup>.

La Lcda. Vallescorbo Cuevas ha sido designada por el Negociado para conducir los procedimientos del caso de epígrafe. La licenciada tendrá la facultad de (1) administrar juramentos y tomar deposiciones; (2) emitir citaciones; (3) recibir y evaluar evidencia; (4) presidir las vistas; y (5) celebrar conferencias para simplificar los procedimientos.

El nombramiento de la Lcda. Vallescorbo Cuevas permanecerá vigente hasta tanto el Negociado exprese lo contrario.

Wanda I. Cordero Morales  
Secretaria

**CERTIFICACIÓN**

Certifico que hoy, 19 de septiembre de 2019 he procedido con el archivo en autos de esta Notificación y que en esta fecha copia de esta Designación en relación al Caso Núm. NEPR-QR-2019-0100 fue notificada mediante correo electrónico a: j-cintron-djur@prepa.com. El Querellante no cuenta con correo electrónico por lo cual no se envió copia digital. Asimismo, certifico que en el día de hoy he enviado copia fiel y exacta de la misma a:

<sup>1</sup> Reglamento sobre el Procedimiento para la Revisión de Facturas y Suspensión del Servicio Eléctrico por Falta de Pago.

<sup>2</sup> Reglamento sobre Procedimientos Adjudicativos, Avisos de Incumplimiento, Revisión de Tarifas e Investigaciones.



**Autoridad de Energía Eléctrica  
de Puerto Rico**

Lcdo. José R. Cintrón Rodríguez  
PO Box 363928  
San Juan, P.R. 00936-3928

**Supermercado y Carnicería  
Dos Hermanos**

Urb. Santiago Iglesias  
1720 Calle Rodríguez Vera  
San Juan, P.R. 00921-3625

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 19 de septiembre de 2019.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Wanda I. Cordero Morales', is written over a horizontal line.

Wanda I. Cordero Morales  
Secretaria